

Madrid, 10 de Mayo de 2021.

CIRCULAR Nº 142/05-2021

MEDIDAS RECIENTES – BULGARIA (COVID-19)

Actualización COVID-19: Nuevas medidas en Bulgaria

Bulgaria (7 de mayo de 2021)

La “situación de emergencia epidémica” en Bulgaria se ha prolongado hasta el 31 de mayo de 2021.

Según lo dispuesto en las nuevas ordenanzas del Ministro de salud.

Para entrar en la República de Bulgaria, los conductores que realizan operaciones de transporte internacional por carretera (tanto de pasajeros como de mercancías) quedan exentos del requisito de presentar las pruebas de COVID-19 o certificados de vacunación.

El uso de mascarilla facial para uso único o repetido, sigue siendo obligatorio en todos los lugares públicos cerrados (excepto establecimientos para comer y beber) y en lugares públicos abiertos, donde es imposible mantener una distancia física de 1,5 m.

Encuentre el enlace a las traducciones al inglés de la primera ordenanza mencionada del Ministerio de Salud de Bulgaria. <https://www.mh.government.bg/bg/>

Fuente: **AEBTRI**.

Saludos cordiales.

ATFRIE.

YMA/TS

Nota: Queda prohibida la puesta en red, total o parcial, de esta información sin la autorización de ATFRIE.